

**FILBERO, S. A.****(En liquidación)**

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Pensamiento, 27, 3.º 3.ª, el día 23 de abril de 2003, a las veinte horas en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente 24 de abril de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas por el liquidador.  
Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2000.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2002.

Quinto.—Situación de la Sociedad.

Madrid, 10 de marzo de 2003.—El Liquidador, Ignacio Casas de Ciria.—10.118.

**FORJATS I ENCOFRATS TRIGUE, S. L. L.***Anuncio de escisión total*

La Junta General Universal de socios de la entidad celebrada el día 27 de diciembre de 2002, acordó la escisión total y disolución sin liquidación de la escindida, mediante la segregación en dos partes de todo su patrimonio en favor de dos sociedades preexistentes: «Encofrats i Serveis Gueche, S. L.» y «Forjats i Encofrats de Formigó Trigo, S.L.», quienes adquirirán por sucesión a título universal todos los derechos y obligaciones integrantes de los patrimonios segregados, en los términos y condiciones que resultan del proyecto de escisión y de los informes de los administradores. Se hace constar el derecho que asiste a socios y acreedores de las sociedades participantes en la escisión a obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y el balance de escisión, así como el derecho que asiste a los acreedores a oponerse a la escisión en los términos previstos en la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de escisión.

Tortosa, 8 de enero de 2003.—Los Administradores de las sociedades intervinientes, Francisco Trigo Adán y Antonio Gueche Alonso.—9.365.

y 3.ª 24-3-2003

**FRAGUAS DE INVERSIONES, SIMCAV, S.A.***Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, Calle Padilla, 17, en Madrid, el día 9 de abril de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 10 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales y la Propuesta de Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Renuncia, nombramiento o renovación de Administradores.

Quinto.—Facultar al Consejo de Administración a los efectos del artículo 22.2 del Reglamento de Instituciones de Inversión Colectiva para designar entidad o entidades encargada(s) de la gestión de activos nacionales y/o extranjeros de la sociedad.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Séptimo.—Regulación del Comité de Auditoría y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales. Delegación de facultades.

Octavo.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y el informe sobre la misma, así como el informe del Auditor de Cuentas. Asimismo podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 27 de febrero de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Azucena Jaén Estaca.—10.460.

**GOLF NOVO SANCTI PETRI, S.A.***Anuncio de convocatoria de junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la entidad mercantil Golf Novo Sancti Petri, S.A. para Junta General Ordinaria que se celebrará en la sede social, Urbanización Novo Sancti Petri, Casa Club, de Chiclana de la Frontera, el día 30 de abril de 2003 a las 10:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para el día 2 de mayo de 2003, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002, del informe de gestión y aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación en su caso de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio de 2002.

Tercero.—Cese y nombramiento de administradores de la Sociedad.

Cuarto.—Nombramiento Auditores.

Quinto.—Delegación de facultades para comparecer y elevar a públicos los acuerdos de la Junta.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Podrán asistir a la Junta General los titulares de acciones inscritas en el libro de accionistas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Los señores accionistas podrán obtener de la compañía de forma gratuita e inmediata, un ejemplar de las cuentas anuales e informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Chiclana de la Frontera, 24 de febrero de 2003.—Antonio Hernández Torroella, Presidente del Consejo de Administración.—9.784.

**GRAN SOL INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina número 4, 4.ª planta, el día 29 de abril de 2003,

a las diez horas en primera convocatoria, o el siguiente día, 30 de abril de 2003, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria si procede, bajo el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, e Informe de Gestión, correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y, en su caso aprobación, de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y en su caso aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Ratificación del nombramiento de Consejo designado por cooptación.

Quinto.—Sustitución de Entidad Depositaria y modificación del Artículo 1 de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe del Auditor de Cuentas, de conformidad con lo establecido en el Artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Asimismo se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, de conformidad con lo establecido en el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas.

En Madrid, a 14 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Fernando Rodríguez—Arias Delgado.—9.816.

**GRUPO INMOCARAL, SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por el Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en Madrid, en el Hotel «Castellana Intercontinental», Paseo de la Castellana, 49, a las doce treinta horas del día 8 de abril de 2003, en primera convocatoria, o, en su caso, a la misma hora y en el mismo lugar, al siguiente día, 9 de abril de 2003, en segunda convocatoria, al objeto de conocer, deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

## Orden del día

Primero.—Información a los señores Accionistas sobre las perspectivas de negocio y financieras de la entidad.

Segundo.—Información del Presidente de la Comisión de Auditoría y Control sobre las Cuentas Anuales de la sociedad y las Cuentas Anuales Consolidadas, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales de la sociedad, comprensivas del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Aprobar, en su caso, las Cuentas Anuales consolidadas correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Quinto.—Censurar la gestión social realizada por los administradores de la sociedad durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002, previa revisión y aprobación del Informe de Gestión y del Informe de Gestión consolidado. Dimisión y nombramiento de Consejeros.